EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS
Plaza de la Constitución, 1
41700 – Dos Hermanas (Sevilla)
Telf.: 954 919 562
http://www.doshermanas.es
Delegación de Promoción Económica e Innovación
Área de Vivienda

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO MUNICIPAL DE DEMANDANTES DE VIVIENDA PROTEGIDA

DECRETO 1/2002, de 10 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Regulador de los Registros Públicos Municipales de Vivienda Protegida y se modifica el Reglamento de Viviendas Protegidas de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA núm. 19, lunes 30 de enero de 2012).

1. DATOS PERSONALES						**CÓD Nº:**
Primer Solicitante (o su Representante Legal, si es el caso)						
NIF o Tarjeta Residencial	Apellido 1	Apellido 2		Nombre		
Tipo de Vía	Domicilio	Número	Portal	Escalera	Planta	Puerta
Código Postal	Municipio	Provincia		Nacionalidad		
Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Sexo		Estado civil		
Profesión	Teléfono-s (Fijo – Móvil)	E-mail				

Segundo Solicitante (o su Representante Legal, si es el caso)						
NIF o Tarjeta Residencial	Apellido 1	Apellido 2		Nombre		
Tipo de Vía	Domicilio	Número	Portal	Escalera	Planta	Puerta
Código Postal	Municipio	Provincia		Nacionalidad		
Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Sexo		Estado civil		
Profesión	Teléfono-s (Fijo – Móvil)	E-mail				

2. OTROS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR O DE CONVIVENCIA

	Nombre y Apellidos	DNI / NIE	Fecha Nacimiento	Parentesco	Nacionalidad	Sexo
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						

3. DATOS ECONÓMICOS

		Ingresos Económicos (1)	Tipo de Declaración (2)	Año de ingresos
TITULARES	**1**			
	2			
OTROS MIEMBROS	**1**			
	2			
	3			
	4			
	5			
	6			
	7			

(1) Si se presenta declaración del Impuesto sobre la renta de personas físicas, hará constar la cuantía de la parte general y especial de la renta, reguladas en los artículos 48 y 49 del Texto Refundido del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas aprobado por Decreto Legislativo 35/2006, de 28 de noviembre. Si no se presenta declaración del Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas, se harán constar los ingresos brutos percibidos.

(2) Hará constar si la Declaración del IRPF es *conjunta*, *individual* o *no presenta declaración*.

Suma de los ingresos económicos, por todos los conceptos, de los miembros de la unidad familiar o de convivencia durante el año _____ es de _____ euros.

4. GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN

MARQUE LA CASILLA QIE CORRESPONDA PARA CADA MIEMBRO DE LA UNIDAD FAMILIARO DE CONVIVENCIA EN CASO DE PERTENECER A ALGUNO DE LOS GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN (3)

		JOV	MAY	FMP	FNM	VVG	VT	RUP	EMI	DEP	DIS	RIE	UF	FI	DP	CAS	PDEP	MUJ	JOVX
TITULARES	1	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	2	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
OTROS MIEMBROS	1	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	2	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	3	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	4	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	5	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	6	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	7	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

(3) Se indican a continuación los grupos de especial protección. Se ha de aportar documentación acreditativa a la pertenencia a grupos de especial protección.

JOV	Jóvenes menores de 35 años.
MAY	Mayores, personas que hayan cumplido los 65 años.
FMP	Familias monoparentales con hijos a su cargo.
FNM	Familias numerosas, de acuerdo con la Ley 40/2003, de 18 de diciembre.
VVG	Víctimas de violencia de género, mediante auto o resolución judicial.
VT	Víctimas de terrorismo, mediante certificado de la Dirección General de Apoyo a Víctimas de Terrorismo.
RUP	Personas procedentes de situaciones de rupturas de unidades familiares.
EMI	Emigrantes retornados.
DEP	Personas en situación de dependencia, según Decreto 168/2007, de 12 de junio.
DIS	Personas con discapacidad, según artículo 1.2 de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre.
RIE	Situación o riesgo de exclusión social.
UF	Unidades familiares con menores a su cargo.
FI	Familias con ingresos por debajo del umbral de pobreza.
DP	Desahucios y personas sin hogar.
CAS	Otras situaciones de exclusión social.
PDEP	Personas con personas dependientes a su cargo
MUJ	Mujeres embarazada sin recursos
JOVEX	Personas jóvenes extuteladas por la Junta de Andalucía que carezcan de vivienda y de recursos suficientes para tenerla

Otras circunstancias que afectan a la unidad familiar _____

5. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

- ☐ DNI / NIE del/de titular/es y de las personas que forman su unidad familiar o de convivencia.
- ☐ Libro de Familia.
- ☐ Resolución administrativa de constitución de Pareja de Hecho, en su caso.
- ☐ Documentación acreditativa de los ingresos económicos anuales del titular/es, así como los miembros de su unidad familiar o de convivencia, en su caso.
- ☐ Otra documentación:

1º _____

2º _____

3º _____

4º _____

5º _____

6. VIVIENDA A LA QUE OPTA

Régimen de acceso: ☐ Propiedad ☐ Alquiler ☐ Alquiler con opción de compra

☐ Alquiler social ☐ Compra de vivienda protegida usada (2ª o posteriores transmisiones)

En caso de marcar dos o más opciones indique cuál es su opción de preferencia sobre las demás _____

Número de dormitorios de la vivienda a la que opta: ☐ 2 DORMITORIOS ☐ 3 DORMITORIOS ☐ 4 DORMITORIOS

¿Tiene necesidad de vivienda adaptada? ☐ SI ☐ NO

¿Desea el/los titular/es formar parte de una cooperativa de viviendas? ☐ SI ☐ NO

7. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL/DE LOS SOLICITANTE/S Y SU UNIDAD FAMILIAR O DE CONVIVENCIA SOBRE OTRAS POSIBLES VIVIENDAS:

Indique si el/los titular/es tiene/n vivienda en propiedad o son adjudicatarios de vivienda protegida en alquiler y, simultáneamente, se encuentra/n en alguna/s de las siguientes situaciones del artículo 3.2 del Reglamento Regulador de los Registros Públicos Municipales de Demandantes de Vivienda Protegida, aprobado por Decreto 1/2012, de 10 de enero (Tache con una x lo que proceda):

- ☐ Que la familia se tenga que desplazar de su localidad de origen por motivos laborales, y así lo hagan constar en la solicitud.
- ☐ Que tengan necesidad de vivienda adaptada a sus circunstancias familiares por causa de aumento de la composición familiar, discapacidad de movilidad reducida o dependencia sobrevenida.
- ☐ Que sean víctimas de terrorismo.
- ☐ Que sean víctimas de violencia de género.

El/los titular/es, así como las personas integrantes de su unidad familiar o de convivencia, declaran bajo su responsabilidad que (Tache con una x lo que proceda):

- ☐ No es/son titular/es de pleno dominio de una vivienda protegida o libre.
- ☐ No está/n en posesión de una vivienda, protegida o libre, en función de un derecho real de goce o disfrute con carácter vitalicio.
- ☐ No está/n en ninguna de las situaciones excepcionales recogidas en el apartado anterior (artículo 3.2 de los Registros Públicos Municipales de Demandantes de Vivienda Protegida, aprobado por Decreto 1/2012, de 10 de enero).

Marque la casilla que corresponda si el/los titular/es o algún miembro de su unidad familiar o de convivencia se encuentra en alguna de las situaciones siguientes (en caso contrario no señale ninguna opción).

- ☐ El/los solicitante/s ha/n adquirido, a título de herencia o legado, una cuota de pleno dominio sobre una vivienda o varias en un porcentaje igual o inferior al 50 por ciento.
- ☐ El/los titular/es tiene/n vivienda en propiedad o un derecho real de goce o disfrute con carácter vitalicio sobre la misma y haya sido declarada, mediante resolución firme judicial o administrativa, infravivienda o en ruina física.
- ☐ El/los titular/es a los que se le haya privado por sentencia judicial firme del uso de la vivienda que haya constituido su residencia habitual y permanente.

8. DECLARACIÓN DE INTERÉS DE RESIDIR EN EL MUNICIPIO Y, EN SU CASO, DE HABER PRESENTADO OTRAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN EN OTROS MUNICIPIOS.

¿Es la primera vez que presenta solicitud de inscripción en el Registro Público Municipal de Demandantes de Vivienda Protegido en la Comunidad Autónoma de Andalucía? ☐ SI ☐ NO

Si no es la primera vez, especifique en qué otros municipios ha presentado anteriormente solicitud de inscripción.

Municipio _____.- Municipio _____.-

Señale el municipio en el que preferentemente desea establecer su residencia: _____

9. AUTORIZACIÓN, LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD, Y FIRMA/S.

- EL/LOS SOLICITANTE/S DE VIVIVENDA TIENE/N OBLIGACIÓN DE COMUNICAR A ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO CUALQUIER ALTERACIÓN QUE SE PRODUZCA EN ELOS DATOS CONSIGNADOS EN LA SOLICITUD EN EL PLAZO DE TRES MESES DESDE QUE DICHA MODIFICACIÓN HAYA TENIDO LUGAR, SEGÚN NORMATIVA APLICABLE.
- EL/LOS SOLICITANTE/S SE HACE/N RESPONASABLE/S DE LA VERACIDAD DE LOS DATOS CONSIGNADOS EN ESTA SOLICITUD. LA FALSEDAD EN ÉSTOS PODRÁ SER MOTIVO DE EXCLUSIÓN.
- EL/LOS ABAJO FIRMANTE/S, A EFECTOS DE PERFECCIONAR CUANTOS TRÁMITES SEAN NECESARIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA VIVIENDA, Y CONFORME A LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO REGULADOR DE LOS REGISTROS PÚBLICOS MUNICIPALES DE DEMANDANTES DE VIVIVENDA PROTEGIDA EN DOS HERMANAS, DECLARA/N QUE SON CIERTOS LOS DATOS QUE FIGURAN EN LA PRESENTE SOLICITUD Y, EN VIRTUD DE LA CITADA NORMATIVA Y DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN MATERIA DE I.R.P.F., AUTORIZA A ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO PARA LA COMPROBACIÓN DE LA VERACIDAD DE LOS DATOS ECONÓMICOS Y TRIBUTARIOS, TANTO DEL/DE TITULAR/ES COMO DEL RESTO DE MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR O DE CONVIVENCIA DECLARADA, ANTE LA AGENCIA ESTATAL TRIBUTARIA, LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. ASIMISMO, SE EXTIENDE LA AUTORIZACIÓN PARA LA VERIFICACIÓN DE OTRAS REERENCIAS TANTO DE ÍNDOLE REGISTRAL COMO CATASTRAL, ESTE ÚLTIMO ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO, QUE PERMITAN COMPLETAR LA DOCUMENTACIÓN OBRANTE EN EL ESXPEDIENTE CORRESPONDIENTE.
- ESTE DOCUMENTO HA DE FIRMARSE TANTO POR EL/LOS TITULAR/ES COMO POR LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR O DE CONVIVENCIA DECLARADA, SIEMPRE Y CUANDO GOCEN DE CAPACIDAD LEGAL SUFICIENTE PARA ELLO (SE INCLUYEN LOS MENORES DE EDAD QUE APORTEN INGRESOS A DICHA UNIDAD FAMILIAR).

EN DOS HERMANAS, A _____ DE _____ DE _____

FIRMA DEL PRIMER TITULAR (o Representante Legal)	FIRMA DEL SEGUNDO TITULAR (o Representante Legal)

FIRMA/S DE OTRO/S MIEMBRO/S DE LA UNIDAD FAMILIAR O CONVIVENCIA QUE SEAN MAYORES DE EDAD

PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPD), le informamos que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado denominado “promoción económica” responsabilidad del Ayuntamiento de Dos Hermanas y serán tratados con la finalidad de gestionar y administrar su solicitud. Dichos datos no serán cedidos a terceros salvo en los casos legalmente exigibles y serán conservados hasta que se cumpla la finalidad para los que fueron recabados.
En cualquier caso, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación y portabilidad de los datos dirigiendo un escrito al Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas. Plaza de la Constitución, nº 1 41701 - Dos Hermanas, Sevilla o mediante el envío de un correo electrónico a secretaria@doshermanas.es